



A/A de la Consellería de Educación, Formación y Empleo Ilmo. Sr. Delgado Territorial de Trabajo de Valencia

Muy Sr. Mío:

Sirva la presente para, de conformidad con lo previsto en los Arst. 87 y 89 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, según nueva redacción dada por el Real Decreto-Ley 7/2001, de 10 de junio, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva, comunicarles que hemos procedido a la denuncia del convenio colectivo de la empresa Vossloh España S.A.

Las materias que habrán de ser objeto de negociación son todas las contenidas en el convenio actual, más todas aquellas que la referida reforma considera contenido mínimo. En todo caso, en el momento oportuno, le haremos llegar a la empresa la plataforma que concrete la posición del Comité de Empresa en relación con dichas materias.

Atentamente, martes a 13 de septiembre de 2011

Fdo: El Comité de Empresa

David Verdoy Verdoy

Pedro R. Murat Castellanos

J.M. Martinez Cerveró